

2603 REAL DECRETO 3205/1976, de 23 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña María Teresa López del Castillo como Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de doña María Teresa López del Castillo, como Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

2604 REAL DECRETO 3206/1976, de 23 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José María Rodríguez López como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de don José María Rodríguez López, como Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

2605 REAL DECRETO 3207/1976, de 23 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra a don Aniceto Núñez García.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra a don Aniceto Núñez García.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

2606 REAL DECRETO 3208/1976, de 23 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en La Coruña a don Jaime García García.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en La Coruña a don Jaime García García.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

2607 REAL DECRETO 3209/1976, de 23 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona a don Octavio Mestre Ferrer.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona a don Octavio Mestre Ferrer.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

2608 REAL DECRETO 3210/1976, de 23 de diciembre, por el que se nombra Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila a doña Gloria Irene Alvaro Sanz.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila a doña Gloria Irene Alvaro Sanz.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

MINISTERIO DE COMERCIO

2609 ORDEN de 13 de enero de 1977 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Ricardo González Fernández.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 27 de marzo de 1976),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Maquinaria» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Ricardo González Fernández, nacido el 15 de marzo de 1922, inscrito en el Registro de Personal con el número B11CO159, que percibirá los haberes que para esta clase de personal establece el anexo II —Ministerio de Comercio— del Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153) sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupen plazas no escalafonadas, a partir de la toma de posesión de su destino que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea recibir dichos haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

2610 ORDEN de 13 de enero de 1977 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz a don Francisco Sánchez López.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 27 de marzo de 1976),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Soldadura» de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz a don Francisco Sánchez López, nacido el 18 de agosto de 1937, inscrito en el registro de Personal con el número B11CO161, que percibirá los haberes que para